

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE SALUD DE
ARAGÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2017**

ASISTENTES	
Presidenta	
Rosa M ^a Cihuelo Simón	Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios
Vocales	
Ana M ^a Sesé Chaverri	Representante del Departamento de Sanidad, Jefa de servicio DG Derechos y Garantías de los Usuarios
Blanca Gimenez Alcántara	Representante de los colegios profesionales
Tomás Mainar Gómez	Representante de las asociaciones de pacientes
Soledad Hernández Barcelona	Representante de las asociaciones ciudadanas
Maruam Chabbar	Representante de los Consejos de Salud de Zona
José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi	Representante de los gerentes de sector
M ^a Luisa Aliaga Nueno	Secretaria

En Zaragoza, siendo las 12,15 horas del 21 de febrero de 2017, se reúnen los miembros arriba relacionados, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

La Secretaria de la Comisión informa que ha excusado su asistencia el representante de CCOO Juan Urdaniz, Javier Marzo y Teresa Villarroel, representante de los Colegios Profesionales, a la cual sustituye la representante del Colegio de Enfermería.

No asiste tampoco el representante de la administración local, Alfonso Puertas.

Comienza la reunión con el primer punto del Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El borrador del acta correspondiente a la reunión de 8 de noviembre de 2016 se había enviado previamente. No habiendo ninguna alegación, es aprobada por unanimidad.

2. Reactivación Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer

Toma la palabra la Directora General e informa que el pasado 2 de febrero hubo una reunión del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer, presidida por el Consejero de Sanidad. Lo más destacado de esta reunión:

- Los miembros no han sido designados formalmente porque quiere cambiarse la composición para adaptarla a la realidad actual.
- Entre los miembros anteriores y propuestos están: DDGG de Derechos y Garantías de los Usuarios, Asistencia sanitaria, Salud Pública, Igualdad y Familia, Trabajo, Educación, IAM, Direcciones de Atención Primaria y Especializada, asociaciones como PAMYC, AMAC-GEMA,

CERMI y LGTB+, Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias sociales, sindicatos y la FAMCP.

Se ha creado una cuenta de correo específica: consejosaludmujer@aragon.es

Se ha comenzado por recibir propuestas sobre la composición y funciones del Consejo para modificar el Decreto que lo regula.

Se acuerda reenviar el correo que se mandó a los miembros del Consejo de la Mujer junto con el Decreto.

La representante de los Colegios profesionales pregunta si está el Colegio de Enfermería. Se le informa que no está ningún colegio, pero pueden proponer los cambios que consideren.

A continuación se abre un debate sobre la importancia de atender la salud de la mujer y cuestiones como igualdad, ensayos clínicos...

3. Información del Foro de Pacientes sobre la Jornada de Escuela de Salud de 9 de febrero

Toma la palabra el representante del Foro de Pacientes e informa que el pasado 9 de febrero se llevó a cabo una Jornada de Escuela de Salud organizada por el Foro de Pacientes dado el interés que tiene este Foro en la Escuela de Salud y que ha estado entre sus objetivos desde el principio, además de que en Europa se va por este camino.

La Jornada contó con la participación de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, el Presidente del CBA, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Presidente del Foro de Pacientes. Aunque no tienen todavía los resultados de la encuesta de satisfacción, lo que les transmitieron los asistentes fue muy positivo. Espera que pronto esté disponible la web de Escuela de Salud y se publique la Orden.

Destaca el representante del Foro la importancia en la formación e información de los pacientes, la formación inter pares (entre los propios pacientes), medios de comunicación... Pone como ejemplo la iniciativa del Hospital Miguel Servet, 12 meses, 12 causas, las charlas del IACS, la Escuela Andaluza, y la Universidad de los Pacientes de Barcelona.

El representante de los Consejos de Salud pregunta por los medios económicos de que dispone la Escuela de Salud y qué actividades va a tener además de las charlas.

La Directora le responde que los medios económicos son importantes pero no son imprescindibles. Resulta más importante el conocimiento, la voluntad y la experiencia. En la Dirección General se han puesto a disposición todos los recursos materiales y humanos necesarios, se firmó un Convenio con la FAMCP, se está colaborando con la FABZ, el CBA, Colegios profesionales etc. El resultado es que en esta primera fase piloto se han realizado más de 30 charlas. Hay muchas buenas prácticas que se están llevando a cabo de forma particular y se trata de ponerlas todas bajo el paraguas de la Escuela de Salud.

4. Consejos de Salud de Zona

En este punto toma la palabra la Secretaria de la Comisión Permanente e informa que respecto a los Consejos de Salud de Zona, se continúa con la actualización de los datos. En la página del Salud Informa está la composición de muchos de los consejos de salud constituidos lo que resulta

fundamental para que los ciudadanos sepan que existe un Consejo de Salud en la zona a la que pertenecen y quiénes forman parte de él.

Por otro lado, está pendiente la modificación del modelo de Reglamento de Funcionamiento Interno de los CSZ. La responsable del Salud encargada anteriormente de estos consejos está ahora de excedencia por lo que cuando designen a la persona, nos pondremos en contacto para modificarlo.

Tras la publicación de la *Orden SAN/1133/2016, de 1 de septiembre, por la que se establecen las normas de funcionamiento de los Consejos de Salud de Zona*, se va a enviar a todos los Consejos de Salud de Zona el Anexo que incluye el "Informe Anual de Gestión"

5. Web Transparencia - Salud Informa, Consejo de Salud de Aragón

Toma la palabra la Jefa de Servicio e informa que desde la Secretaría General Técnica del Departamento nos pidieron colgar información del Consejo de Salud d Aragón para la web "Transparencia Aragón"

De momento se ha puesto un enlace a Salud Informa, al Decreto que regula el Consejo.

Paralelamente se están elaborando un texto, con preguntas básicas como qué es el Consejo, quién lo componen, cuáles son sus funciones, funcionamiento...

El representante de los pacientes señala que le parece muy buena idea puesto que un paciente formado es más participativo.

6. Federación de Barrios de Zaragoza:

Toma la palabra la representante de la Federación de Barrios de Zaragoza y plantea dos cuestiones que envió previamente por correo electrónico y cuyo documento se ha adjuntado en la carpeta y que tratan de:

- Listas de espera en el Centro de Especialidades Grande Covian y los hospitales del Sector I, Royo Villanova y Nuestra Señora de Gracia.
- Pediatría barrios rurales como Pastriz, Movera, Peñaflor y Montañana

La representante de la FABZ informa de los temas y destaca la angustia que genera en algunos pacientes no saber cuando les van a citar y los problemas de desplazamiento para la pediatría.

La Jefa de Servicio señala que se está trabajando para que en Salud Informa figure "pendiente de cita" cuando se de esta circunstancia para tranquilidad de los pacientes.

El Gerente del Sector explica cómo funciona la citación, distinguiendo las primeras visitas de las visitas posteriores (potestad del médico si lo considera o no).

Se abre un debate sobre estos dos temas teniendo en consideración distintas cuestiones como el circuito de las citas, la unidad administrativa que se proponía desde la FABZ, Historia Clínica Electrónica, el transporte en barrios rurales, pediatría y atención primaria, problema en Aragón de la dispersión de población, etc.

Finalmente, se acuerda que el Gerente del Sector solicitará información sobre los dos temas y la trasladará a la representante de los vecinos.

7. Ruegos y preguntas

El representante del Foro de pacientes presenta un escrito con cuatro puntos:

- AECC: constatan la “dramática situación” en los tratamientos oncológicos de radioterapia.
- ASANAR: plantea el suministro de material deficiente a los pacientes diabéticos y las “Incertidumbres sobre los nuevos anticoagulantes orales en fibrilación auricular”
- ALADA: plantean diferentes demandas de la asociación
- ADAMPI: lo relativo al catálogo ortoprotésico

Como no se había tenido acceso a estas cuestiones con anterioridad, se acuerda estudiarlas para la próxima reunión. El representante del Foro deja copia de las mismas a la secretaria.

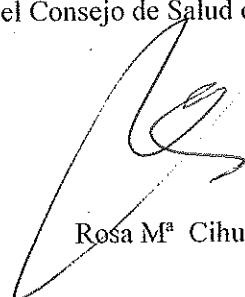
No habiendo más ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 13,40 horas del día señalado.

La Secretaria de la Comisión Permanente
del Consejo de Salud de Aragón



Mª Luisa Aliaga Nueno

La Presidenta de la Comisión Permanente
del Consejo de Salud de Aragón



Rosa Mª Cihuelo Simón